ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATACIÓN DIRECTA

Fecha: Pereira, 15 de noviembre de 2026

Dependencia: Rectoría

De conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, el Articulo 2 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, Decreto 4791 de 2008, 4807 de 2011, compilados en el Decreto 1075 del 2015, se realizan los presentes estudios previos, así:

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN

La Institución Educativa Leningrado, en cumplimiento de su misión institucional y de su compromiso con la formación integral de los educandos, requiere contratar el suministro de materiales, insumos y recursos didácticos necesarios para la ejecución, dotación y fortalecimiento de los proyectos pedagógicos transversales de Gestión del Riesgo, Democracia Institucional y Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía.

Estos proyectos constituyen estrategias fundamentales para complementar los procesos de enseñanza y aprendizaje, promover la participación activa de los estudiantes y fortalecer competencias ciudadanas, sociales y personales. Asimismo, permiten generar espacios de reflexión, prevención, sensibilización y construcción de conocimientos frente a situaciones que inciden en el bienestar, la convivencia y el desarrollo integral de la comunidad educativa.

Para su adecuada ejecución se hace necesario disponer de materiales didácticos, pedagógicos, logísticos y demás elementos requeridos para desarrollar actividades, talleres, jornadas de sensibilización, campañas educativas, ejercicios de participación democrática y acciones de prevención y promoción orientadas a la comunidad estudiantil.

En este sentido, la institución debe garantizar el suministro oportuno de los bienes requeridos, de manera que los responsables de cada proyecto cuenten con los recursos necesarios para cumplir las actividades y objetivos establecidos en la planeación institucional, contribuyendo al mejoramiento de los ambientes de aprendizaje y al fortalecimiento de la formación integral de los estudiantes.

La contratación se justifica en la necesidad de garantizar los recursos materiales y pedagógicos indispensables para la implementación y ejecución de los proyectos institucionales de formación integral de la Institución Educativa Leningrado, los cuales contribuyen al desarrollo de habilidades, conocimientos, valores y actitudes necesarias para la formación de ciudadanos responsables, participativos y comprometidos con su entorno.

A través del proyecto de Gestión del Riesgo, se busca fortalecer la cultura de prevención, autocuidado y respuesta ante situaciones de emergencia, promoviendo prácticas de seguridad y preparación dentro de la institución educativa.

Mediante el proyecto de Democracia Institucional, se pretende fomentar la participación, el liderazgo, el ejercicio de los derechos y deberes, la convivencia pacífica y el fortalecimiento de los principios democráticos en los diferentes espacios de participación escolar.

Por su parte, el proyecto de Educación para la Sexualidad busca promover conocimientos, actitudes y comportamientos responsables frente al reconocimiento del cuerpo, el respeto por la diversidad, la toma de decisiones informadas, el autocuidado y la construcción de relaciones basadas en el respeto y la dignidad humana.

Por lo anterior, se hace necesario adelantar la contratación correspondiente con personas naturales o jurídicas idóneas que cuenten con la capacidad técnica, comercial y logística requerida para garantizar la entrega oportuna, la calidad certificada y el estricto cumplimiento de las especificaciones de los materiales y recursos didácticos solicitados.

La adquisición oportuna de estos bienes permitirá ejecutar a cabalidad las actividades curriculares programadas, optimizar la destinación de los recursos asignados a la formación integral y dar cumplimiento a las metas pedagógicas institucionales, promoviendo en los educandos el autocuidado, la cultura de prevención ante emergencias, el liderazgo participativo y el ejercicio responsable de su autonomía y ciudadanía.

En cumplimiento de las directrices fijadas en la circular 016 del 31 marzo 2025 emitida por el ministerio de educación Nacional, en la cual se dan orientaciones para la destinación específica:

Adición asignación adicional de recursos SGP según resolución No. 021033 del 5 de agosto de 2026 (Formación Integral y Primera Infancia)

Atendiendo a las orientaciones en materia de priorización y focalización de recursos específicamente en lo que refiere a la formación integral del ítem número 1 de la presente circular:

- **Adquisición de dotaciones pedagógicas para el establecimiento educativo, como son: mobiliario, textos, libros, materiales didácticos y audiovisuales, licencias de productos informáticos y adquisición de derechos de propiedad intelectual para la implementación de estrategias de formación integral.**

ANALISIS DEL SECTOR PARA CONTRATAR

Mediante este, se documenta el ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO Y DE LOS OFERENTES, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015. Que establece que le corresponde a la entidad el deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis riesgo. La Institución debe dejar constancia de análisis en los Documentos del Proceso.

En atención a ello procedemos a continuación a analizar tres áreas fundamentales a saber:

a) Análisis del mercado;
b) Análisis de la demanda;
c) Análisis de la oferta.

A. ANALISIS DEL MERCADO:

1. Aspectos generales del mercado:

El mercado colombiano cuenta con una oferta amplia, competitiva y diversificada de proveedores y distribuidores especializados en la comercialización y suministro de materiales, insumos y elementos necesarios para el desarrollo y fortalecimiento de los proyectos institucionales de formación integral, correspondientes a Gestión del Riesgo, Democracia Institucional y Educación para la Sexualidad, con capacidad técnica y operativa para atender la demanda del sector público bajo condiciones de libre concurrencia, calidad y pluralidad de oferentes. La adquisición de estos recursos permitirá mejorar la calidad de las prácticas educativas en la Institución Educativa Leningrado, propiciando ambientes de aprendizaje dinámico, creativo y estimulantes que faciliten el desarrollo de competencias básicas a través del juego, la experimentación y la interacción.

En observancia de los principios de la contratación estatal y los lineamientos fijados en el portal de Colombia Compra Eficiente, la Institución Educativa Leningrado identificó la necesidad de adquirir estos elementos con el fin de responder oportunamente a los requerimientos formativos actuales y fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes. En consecuencia, se concluye la viabilidad técnica, comercial y jurídica de celebrar el respectivo contrato de suministro, garantizando la idoneidad de los bienes, el respaldo de garantías comerciales y la eficiente ejecución presupuestal de los recursos del Fondo de Servicios Educativos (FSE)

ANALISIS DEL SECTOR PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO O SERVICIO INSTITUCIONAL

2. Precios de mercado:

Para la determinación del valor estimado del contrato, se tomó como base fundamental el estudio de mercado realizado por la entidad, atendiendo a las facultades de ordenación del gasto y a la necesidad de garantizar la eficiencia y transparencia en la ejecución de los recursos. Asimismo, se analizaron de manera detallada los antecedentes y el histórico de contratación de la institución, tomando como referencia técnica y económica los contratos de similar naturaleza celebrados en vigencias anteriores. Estos históricos y cotizaciones del sector sirvieron como marco comparativo para establecer un presupuesto justo, competitivo y ajustado a los precios actuales del mercado.

3. Aspectos legales:

La selección de las propuestas presentadas en desarrollo del proceso, se someten a las normas de la contratación pública. Artículo 94 de la ley 1474 de 2011, que adiciona el artículo 2 de la ley 1150 de 2007, en concordancia con el decreto Reglamentario 1082 de 2015, las normas comerciales y civiles en lo que estas fueren aplicables y demás normas pertinentes. Las normas actualmente vigentes se presumen conocidas por todos los proponentes que participen en los procesos de selección.

B. ANALISIS DE LA DEMANDA:

1. Adquisiciones previas de la institución:
Para efectos de determinar el análisis de la demanda, se tiene en cuenta los contratos realizados por la institución, en vigencias anteriores con el mismo objeto contractual al que se pretende contratar, en donde se obtiene precios de referencia sobre la contratación para compra de suministros o prestación de servicios.

C. ANALISIS DE LA OFERTA

1. Identificación de Proveedores del Sector:

D. CONCLUSIONES VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

1. Proyección cantidades mínimas
En atención a lo anteriormente descrito y con base en las cotizaciones recibidas, se proyectan las cantidades, el valor unitario y el presupuesto oficial para la contratación que se va a realizar.

ANÁLISIS DEL SECTOR PARA EL SUMINISTRO DE MATERIALES, INSUMOS Y ELEMENTOS DESTINADOS A LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES DE GESTIÓN DEL RIESGO, DEMOCRACIA INSTITUCIONAL Y EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LENINGRADO

E. ANALISIS FINANCIERO

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas mínimas condiciones que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.
La capacidad financiera requerida en un Proceso de Contratación debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza y al valor del contrato. En consecuencia, la Institución debe establecer los requisitos de capacidad financiera con base en su conocimiento del sector relativo al objeto del Proceso de Contratación y de los posibles oferentes. (Si es del caso)
Si en el proceso de contratación no es obligatorio que los oferentes cuenten con RUP, la institución de forma autónoma, definirá los requisitos habilitantes.

HERMILSON VALENCIA GONZALEZ
Rector

CERTIFICADO INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA

LA RECTOR (A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

HACE CONSTAR QUE:

Con fundamento en el Decreto 1068 de 2015, el cual regula las condiciones financieras y presupuestales para contratar por prestación de servicios en las entidades públicas, específicamente en su ARTICULO 2.8.4.4.5. "Condiciones para contratar la prestación de servicios", se establece que los contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas solo se podrán celebrar cuando no exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades que se contratarán.

En cumplimiento de dicha disposición, se verificó que en la planta global de cargos de la Secretaría de Educación del Municipio de Pereira, con asignación o nombramiento en esta Institución Educativa, no se cuenta con personal de planta disponible ni con la capacidad técnica y operativa requerida para atender las actividades logísticas y comerciales asociadas al: "Suministro de materiales, insumos y elementos pedagógicos destinados a los proyectos transversales de Gestión del Riesgo, Democracia Institucional y Educación para la Sexualidad, orientados al fortalecimiento de las prácticas formativas y la formación integral en la Institución Educativa Leningrado."

NOTA DE CUMPLIMIENTO LEGAL: Todas las actuaciones, soportes y datos que se deriven del presente documento se gestionarán con estricta sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional).

Para constancia se firma en Pereira el 15 de noviembre de 2026.

HERMILSON VALENVIA GONZALEZ
Rector

INSTITUCION EDUCATIVA LENINGRADO

Nit: 816002832-0 - PEREIRA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Vigencia: 2026 **Nro: 29**

Fecha:	15/11/2026	**Total Solicitado:**	4,605,566.00

EL SUSCRITO JEFE DE PRESUPUESTO HACE CONSTAR QUE EXISTE APROPIACION PRESUPUESTAL PARA ATENDER EL PRESENTE COMPROMISO

Rubro	Descipcion Rubro	Fuente	Vlr. Disponible	Vlr. Solicitado	Saldo Final
2.3.2.01.01.004.01.01	Muebles y enseres	FI	4,626,880.00	4,605,566.00	21,314.00
			TOTAL SOLICITADO :	**4,605,566.00**	

VALOR EN LETRAS

SON CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS

DESCRIPCION:

Proyecto transversal Gestion del Riesgo-Sexualidad-Democracia

Rector(a)

Tesorero(a)

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LENINGRADO

Resol. No.2285 de mayo 02 de 2011 Jornada Diurna - Resol. No. 3212 de Julio 01 de 2011 Jornada Nocturna

NIT 816.002.832-0 DANE 166001002886

ALCALDÍA DE PEREIRA

SABER S.A.S
NIT 816006677-3
Offiexpress
PAPELERIA

PEREIRA 6 DE NOVIEMBRE 2026

COTIZACION

SEÑORES INSTITUCION EDUCATIVA LENINGRADO

Área / Dependencia	Necesidad / Descripción	Cant	VALOR SIN IVA	VALOR CON IVA	TOTAL
Proyecto Democracia	Resmas de papel tamaño carta	2	$ 16.475	$ 19.605	$ 39.211
Proyecto Democracia	Resmas de papel tamaño oficio	2	$ 19.853	$ 23.625	$ 47.250
Proyecto Democracia	Cartulina de colores x 100 hojas	5	$ 10.147	$ 12.075	$ 60.375
Proyecto Democracia	Cinta de enmascarar x40 metros. Marca Tesa.	3	$ 11.862	$ 14.116	$ 42.347
Proyecto Democracia	Cinta transparente x48 mm x 200 metros	2	$ 7.206	$ 8.575	$ 17.150
Proyecto Democracia	Pintura vinilo escolar. Marca Parchesitos. Tarro x 1000 mililitros. 4 de blanco, 4 de negro, 4 de rojo, 4 de amarillo, 4 de azul, 4 de verde.	4	$ 15.529	$ 18.480	$ 73.918
Proyecto Democracia	Pintura vinilo escolar. Marca Parchesitos. Tarro x 1000 mililitros. 4 de blanco, 4 de negro, 4 de rojo, 4 de amarillo, 4 de azul, 4 de verde.	4	$ 15.529	$ 18.480	$ 73.918
Proyecto Democracia	Pintura vinilo escolar. Marca Parchesitos. Tarro x 1000 mililitros. 4 de blanco, 4 de negro, 4 de rojo, 4 de amarillo, 4 de azul, 4 de verde.	4	$ 15.529	$ 18.480	$ 73.918
Proyecto Democracia	ROLLO PAPEL KRAFT X36"X (6.5 KILO)	2	$ 46.000	$ 54.740	$ 109.480
Proyecto democracia	Pinceles caja x 6.	2	$ 5.588	$ 6.650	$ 13.299
Proyecto Democracia	Pegante líquido escolar, tarro x 1000 gramos.	2	$ 14.853	$ 17.675	$ 35.350
Proyecto Democracia	Pegantes barras de 40 gramos.	4	$ 1.147	$ 1.365	$ 5.460
Proyecto Democracia	Marcadores Pelikan. Caja x 4.	6	$ 6.400	$ 7.616	$ 45.696

CRA 3 # 18-26
Teléfono: 3253366-3252625-3332647
Correo electrónico:papeleriaoffiexpress@hotmail.com

SABER S.A.S
NIT 816006677-3
Offiexpress
PAPELERIA

Proyecto de gestión del riesgo	Sirena de Seguridad Alámbrica 110V AC 30W Color Blanco Halux Tipo de uso Tipo : Alarmas alámbricas : Uso exclusivo Interior Tipo de Producto de Iluminación : Sensor para control de Iluminación Tipo de Instalación : Muro Rango Temperatura Ambiente : 20-45	1	$ 183.553	$ 218.428	$ 218.428
Proyecto de gestión del riesgo	TABLA LEGAJADORA CARTA C/TAPA OFFIESSCO 836 (PLANILLERO)	12	$ 16.201	$ 19.279	$ 231.350
Proyecto de gestión del riesgo	ISODINE ESPUMA GENERICO X60 ML	10	$ 14.180	$ 14.180	$ 141.800
Proyecto de gestión del riesgo	GUANTES LATEX X100 M PRECISION	1	$ 25.400	$ 30.226	$ 30.226
Proyecto de gestión del riesgo	MICROPORE 2"	10	$ 12.900	$ 12.900	$ 129.000
Proyecto de gestión del riesgo	VENDAS ELASTICAS 6X5	7	$ 5.200	$ 5.200	$ 36.400
Proyecto de gestión del riesgo	VENDAS ELASTICAS 3X5	7	$ 2.600	$ 2.600	$ 18.200
Proyecto de gestión del riesgo	CURITAS X 100	2	$ 18.700	$ 18.700	$ 37.400
Proyecto de gestión del riesgo	ARNEX PARA CAMILLA	1	$ 52.000	$ 38.080	$ 38.080
Proyecto de gestión del riesgo	BAJA LENGUAS X 100	3	$ 2.240	$ 2.666	$ 7.997
Proyecto de gestión del riesgo	VENDAS ELASTICAS 7 LLARDAS	7	$ 4.200	$ 4.200	$ 29.400
Proyecto de gestión del riesgo	MEGAFONO ECONOMICO	1	$ 115.000	$ 136.850	$ 136.850
Proyecto de gestión del riesgo	VENDAS ELASTICAS 2"	20	$ 2.800	$ 3.332	$ 66.640

CRA 3 # 18-26
Teléfono: 3253366-3252625-3332647
Correo electrónico:papeleriaoffiexpress@hotmail.com

SABER S.A.S
NIT 816006677-3
offiexpress
PAPELERIA

Proyecto de gestión del riesgo	TOHALLAS HIGIENICAS	3	$ 4.100	$ 4.100	$ 12.300
Proyecto de gestión del riesgo	BOLSA PLASTICA PEQUEÑA TRANSPARENTE X 100	1	$ 3.900	$ 4.641	$ 4.641
Área de Ciencias Sociales	Constitución Política de Colombia	20	$ 38.000	$ 45.220	$ 904.400
Área de Ciencias Sociales	Globo terráqueo político, 30 cm	2	$ 110.000	$ 130.900	$ 261.800
Área de Ciencias Sociales	Plantilla Mapa De Colombia Morrison	28	$ 3.300	$ 3.927	$ 109.956
Área de Ciencias Sociales	Caja Organizadora 120 Litros	1	$ 178.872	$ 212.858	$ 212.858
Área de Ciencias Sociales	Brújula Orientación	3	$ 9.286	$ 11.050	$ 33.151
Proyecto de sexualidad	Cartulina en pliegos	30	$ 706	$ 840	$ 25.204
Proyecto de sexualidad	Marcadores gruesos	15	$ 1.647	$ 1.960	$ 29.399
Proyecto de sexualidad	Marcadores delgado	15	$ 2.409	$ 2.867	$ 43.001
Proyecto de sexualidad	Papel kraft rollo	1	$ 412	$ 490	$ 490
Proyecto de sexualidad	Rompecabezas del cuerpo humano	5	$ 67.455	$ 80.271	$ 401.357
Proyecto de sexualidad	Cubo de emociones – Juego de rapidez y expresión emocional	5	$ 52.701	$ 62.714	$ 313.571
Proyecto de sexualidad	Dados de emociones	1	$ 150.571	$ 179.179	$ 179.179
Proyecto de sexualidad	Poster Semáforo de emociones	2	$ 80.000	$ 95.200	$ 190.400
Proyecto de sexualidad	Peluche mediano	1	$ 19.000	$ 22.715	$ 22.715
Proyecto de sexualidad	Literatura sobre emociones, límites, diversidad	3	$ 34.000	$ 34.000	$ 102.000
	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO				$ 4.605.566

CRA 3 # 18-26
Teléfono: 3253366-3252625-3332647
Correo electrónico:papeleriaoffiexpress@hotmail.com

EDUCATIVA

2. DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR:

Contratar el suministro, transporte y entrega a satisfacción de materiales, insumos y recursos pedagógicos necesarios para la ejecución y fortalecimiento de los proyectos transversales de formación integral en Gestión del Riesgo, Democracia Institucional y Educación para la Sexualidad de la Institución Educativa Leningrado, de conformidad con las necesidades, especificaciones técnicas y requerimientos establecidos por la institución.

Bances:

El contrato comprende el suministro, transporte, cargue, descargue y entrega material de la totalidad de los materiales, insumos y recursos didácticos requeridos para la ejecución y fortalecimiento de los proyectos pedagógicos transversales de formación integral, garantizando que los bienes suministrados sean nuevos, de óptima calidad y cumplan a cabalidad con las especificaciones técnicas y cantidades definidas por la Institución Educativa Leningrado.

El suministro se distribuye en tres componentes programáticos:

- **Gestión del Riesgo:** Materiales, insumos y elementos de apoyo para el desarrollo de actividades de prevención, simulacros, sensibilización, autocuidado y fortalecimiento de la cultura de gestión del riesgo y atención oportuna de emergencias escolares.
- **Democracia Institucional:** Recursos pedagógicos, electorales y didácticos orientados a incentivar la participación democrática estudiantil, la elección del gobierno escolar, el liderazgo, la resolución pacífica de conflictos, la convivencia y la apropiación de derechos y deberes ciudadanos.
- **Educación para la Sexualidad:** Materiales educativos, lúdicos y de apoyo formativo para el desarrollo de talleres y jornadas de orientación sobre autocuidado, toma de decisiones asertiva, prevención de riesgos psicosociales, respeto por la diversidad y ejercicio responsable de la sexualidad.

Para garantizar la adecuada ejecución contractual, el contratista asumirá las siguientes obligaciones:

* **Suministro e integridad:** Proveer y entregar la totalidad de los materiales, insumos y recursos didácticos solicitados, acatando con exactitud las fichas técnicas, marcas de referencia (o equivalentes de igual o superior calidad) y cantidades exigidas.

* **Calidad y garantía:** Garantizar que el 100% de los elementos suministrados sean nuevos, de primera calidad, aptos para el uso institucional y libres de cualquier defecto de fábrica o deterioro.

* **Transporte y entrega física:** Asumir los costos directos e indirectos de logística, transporte, acarreo y descargue de los bienes, entregándolos directamente en la sede de la Institución Educativa Leningrado dentro de los plazos contractuales pactados.

* **Verificación técnica:** Acompañar la diligencia de inspección visual, verificación de características y conteo físico que realice la supervisión del contrato, suscribiendo conjuntamente el acta de recibo a satisfacción una vez validada la conformidad de la entrega.

* **Reposición por no conformidad:** Cambiar o reponer de forma inmediata, a su propia costa y en un plazo máximo de veinticuatro (24) horas, cualquier elemento que resulte dañado durante el transporte, defectuoso o que no corresponda con las especificaciones técnicas requeridas.

* **Cumplimiento legal y fiscal:** Acreditar el pago oportuno de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales conforme a la ley, y radicar en debida forma la factura electrónica de venta o cuenta de cobro correspondiente, junto con los soportes administrativos para el trámite de pago.

* **Demás obligaciones inherentes:** Ejecutar todas aquellas actuaciones técnicas y comerciales indispensables para el cabal y oportuno cumplimiento del objeto contractual pactado.

Resultado esperado: Disponer oportunamente y a entera satisfacción de la dotación integral de materiales, insumos y recursos didácticos requeridos para la operatividad de los proyectos de Gestión del Riesgo, Democracia Institucional y Educación para la Sexualidad, asegurando condiciones pedagógicas idóneas que

enriquezcan las prácticas formativas, dinamicen el aprendizaje significativo y contribuyan de manera efectiva a los objetivos de formación integral y bienestar de los estudiantes de la Institución Educativa Leningrado.

Perfil requerido: Podrán participar personas naturales o jurídicas legalmente constituidas, cuya actividad económica, objeto social o matrícula mercantil registrada en el Registro Único Tributario (RUT) y Certificado de Existencia y Representación Legal (o Registro Mercantil de Cámara de Comercio) incluya expresamente el comercio, distribución, edición, venta o suministro de libros, textos escolares, material bibliográfico, didáctico, pedagógico, útiles escolares o papelería, afines al objeto de la presente contratación.

Se requiere realizar: Contrato de suministros.

Plazo del contrato: Del 15 al 30 de noviembre de 2026

VALOR TOTAL: CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($4.605.566) M/CTE. INCLUIDO IVA.

FORMA DE PAGO: mediante un único pago, previa entrega de factura y sujeto al PAC de la institución.

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN:

La modalidad de selección, contratación directa, se fundamental en la Ley 80 de 1993, el Articulo 2 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, Decreto 4791 de 2008, 4807 de 2011, compilados en el Decreto 1075 del 2015.

4. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES Y EXIGENCIA DE GARANTÍAS

En razón a la naturaleza de la presente contratación y a la forma de pago, no se requiere la constitución de garantías, sin embargo, el contratista se obliga para con la institución a garantizar la prestación del servicio. Los riesgos previsibles y su tipificación se asocian al cumplimiento del contrato, para lo cual deberá dar cumplimiento total al objeto de la presente contratación; en consecuencia, el contratista deberá entregar factura que evidencien los elementos relacionados en los alcances planteados en el presente estudio previo y prevenir la ocurrencia y materialización de riesgos a la institución.

5. DOCUMENTOS QUE DEBEN ADJUNTAR A LA PROPUESTA:

- Hoja de vida de la función pública.
- Copia RUT actualizado
- Copia del documento de identidad del contratista o del representante legal.
- Certificado judicial y de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República.
- Consulta de antecedentes judiciales expedida por la Policía Nacional
- Certificado de medidas correctivas (Paz y salvo del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana)
- Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio (si es persona jurídica), con expedición no mayor a 30 días.
- Recibo de pago de salud, ARL y pensión o certificación de pagos con tarjeta profesional revisor fiscal o contador.
- Certificación de cuenta bancaria para realizar el respectivo giro (pago).

6. SUPERVISIÓN Y CONTROL DE EJECUCION DEL CONTRATO:

La supervisión y control de ejecución del contrato, será ejercida por la señora **DEIVI VIVIANA SANCHEZ GRANADA** con número de cedula **N°42154581** Cargo: **DOCENTE** quien se desempeña en el área de **DOCENCIA INSTITUCIONAL.**

SOLICITADO POR:

HERMILSON VALENCIA GONZALEZ
Rector